

ACTA N° 1 – 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA UNION COMTRANMIL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 28 DE MARZO DEL 2018.

En el sector la Unión, parroquia la Unión, Cantón Chordeleg, provincia de Azuay, a los 28 días del mes de Marzo del 2018, a las 17H00, en la sede social de la compañía ubicado junto a la Vía Chordeleg y Vía a Turapalte, se reúnen los Señores socios de la compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA UNION COMTRANMIL CIA. LTDA., señores: CAMPOVERDE CABRERA MILTON RODRIGO, CORDOVA VALVERDE VILMA PATRICIA, ESTRELLA ESTRELLA ESTHER ESPERANZA, debidamente representado mediante poder especial por el Sr. Celio Pompilio Marín Cabrera, PICON PIÑA JUAN MANUEL, PIÑA PELAEZ MANUEL ELOY, AMBOROCIO TOGAS NEIRA; por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, estos por unanimidad acuerdan en constituirse en Junta General ordinaria Universal de Socios. Preside la reunión el Sr. Juan Manuel Picón Piña, en su calidad de Presidente, y el Sr. Manuel Eloy Piña Peláez actúa como secretario. La Junta General de socios acuerdan tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de labores del Sr. Gerente correspondiente al año 2017, 3.- Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía: Balance General y de Estado de Resultados del año 2017, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo. 4.- Conocer y resolver sobre el destino y tratamiento de los resultados. 5. - Nominar y elegir al Presidente de la Compañía, 6.- Nominar y elegir al Gerente de la compañía. Inmediatamente el Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día: **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de todos los Señores socios de la compañía, que representa el 100 % del capital social de la empresa, por lo tanto secretaria certifica la existencia de 41 quórum legal para la celebración de esta junta general ordinaria universal. **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LABORES DEL SR. GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-** El Sr. Gerente Manuel Piña da lectura a su informe por escrito donde detalla las gestiones efectuadas así como el Estado de la compañía, informe que ha sido presentado con la antelación y ha estado disponible para la revisión de los Señores socios. Se pone en consideración de los presentes quienes de forma unánime resuelven aprobar el informe del Sr. Gerente correspondiente al año 2017 y autorizan el envío a los organismos de control. **3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA: BALANCE GENERAL Y DE ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO 2017, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y FLUJO DE EFECTIVO.-** El Sr. Gerente presenta para conocimiento de los Señores socios todos los balances de la compañía correspondientes al año 2017, los mismos que han estado disponibles para que los Señores socios puedan revisarlos y estudiarlos, el Sr. Gerente

pregunta sobre alguna inquietud, y sin existir observación alguna todos los presentes de forma unánime resuelven aprobar los Balances que presenta el Sr. Gerente de la compañía correspondientes al año 2017, consistentes en Balance General y de Estado de Resultados del año 2017, Estado de cambios en el patrimonio y Flujo de efectivo, los que son aprobados y se autoriza el envío de los mismos a los organismos de control. **4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO Y TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS.-** El sr. Gerente informa que los sobrantes reflejados como utilidades los señores socios tienen que establecer que destino se los dará, en tanto la ley establece que se puede: 1.- Repartirse entre los socios, 2.- Incrementar el capital social de la compañía, o 3.- guardar en una reserva y que sirva para sustentar los gastos propios de la empresa; puesto en consideración de los presentes los mismos resuelven no repartirse las utilidades, que se forme una reserva y que los recursos sirvan para sustentar los gastos de la compañía. **5. - NOMINAR Y ELEGIR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Una vez que se han vencido los plazos para los cuales fueron electos los Señores directivos de la Compañía, es necesario proceder a nuevas elecciones, y para el cargo de Presidente se solicita mociones, existiendo una sola moción que es unánime entre los socios presentes y que es elegir al Sr. Milton Rodrigo Campoverde Cabrera como Presidente de la compañía para el plazo establecido en los estatutos sociales de la compañía, esto es de DOS AÑOS, una vez que se encuentre inscrito su nombramiento en el Registro Mercantil de la ciudad de Chordeleg. Se resuelve que así se informe a los organismos de control. **6.- NOMINAR Y ELEGIR AL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.-** Inmediatamente se procede a la elección del Gerente de la Compañía, y de igual forma debido a la responsabilidad y honradez como ha llevado la gerencia de la compañía, todos los presentes a viva voz y de manera unánime con el respaldo del 100 % del capital social resuelven elegir al Sr. Manuel Eloy Piña Peláez como Gerente de la compañía por al plazo estatutario de DOS AÑOS, a contarse desde la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil de Chordeleg. Se resuelve que así se informe a los organismos de control. Luego de haber resuelto los puntos acordados, el Presidente da un receso para redactar el acta. Seguido se reinstala la sesión y se da la lectura a la misma, la que es aprobada por la unanimidad del Capital Social, y siendo las 17H40 se da por terminada la presente reunión de Junta General ordinaria Universal de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA UNION COMTRANMIL CIA. LTDA., para constancia firman los Socios.

Atentamente,

firma de socios.-

1. CAMPOVERDE CABRERA MILTON RODRIGO,

2. CORDOVA VALVERDE VILMA PATRICIA,

3. ESTRELLA ESTRELLA ESTHER ESPERANZA, (Apod.)

4. PICON PIÑA JUAN MANUEL,

5. PIÑA PELAEZ MANUEL ELOY

6. TOGAS NEIRA AMBOROCIO

CERTIFICACIÓN:

Yo, Manuel Eloy Piña Peláez, en mi calidad de secretario de la Junta General de socios de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO LA UNION COMTRANMIL CIA. LTDA., certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los Archivos de la Compañía.

Chordeleg, 2 de abril del 2018.

f)

Sr. Manuel Eloy Piña Peláez

